

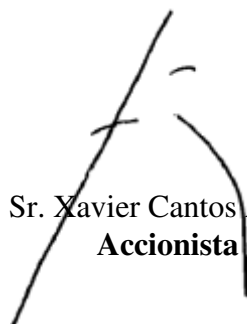
**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACUIRIA S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte nueve días del mes de Abril del año dos mil trece, en su oficina ubicada en la Urbanización Portal del Sol, Vía Barbasquillo, siendo las nueve horas, estando presentes los señores: **CANTOS AZUA XAVIER ALFREDO**, propietario de 600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **CANTOS AZUA CARLOS ROBERTO**, propietario de 120 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **MERO ALMEIDA JUNIOR ORLEY**, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la señora Rosa Ortega Flores y actúa como Presidente de la sesión el **MERO ALMEIDA JUNIOR ORLEY**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

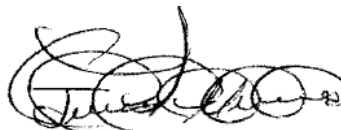
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2012.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2012.

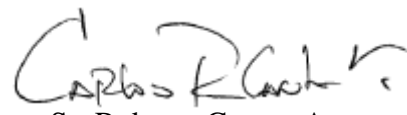
No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once y cinco horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



Sr. Xavier Cantos Azua
Accionista



Junior Mero Almeida
Accionista



Sr. Roberto Cantos Azua
Accionista



Sra. Rosa Ortega Flores
Secretaria Ad-Hoc de la Junta